

Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal  
Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9 Bogotá, D. C.

**JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL**

(HOY 64 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA)

**PROCESO No. 2019-00542-00**

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS  
A CARGO DE LA DEMANDADA**

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO FL. 62 C-1	\$ 380.000,00
NOTIFICACIONES FL. C-1	
GASTOS DE PERITO	
PUBLICACIONES (fl. )	
PÓLIZA JUDICIAL (FL.)	
GASTOS DE CURADURÍA	
ARANCEL	
HONORARIOS DE SECUESTRE (FL.)	
POLIZA FL.	
OTROS (FI. C-)	
TOTAL	\$ 380.000,00

EN LA FECHA 13 DICIEMBRE 2022 SE REALIZA LA PRESENTE  
LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

  
MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRÍA  
SECRETARIO



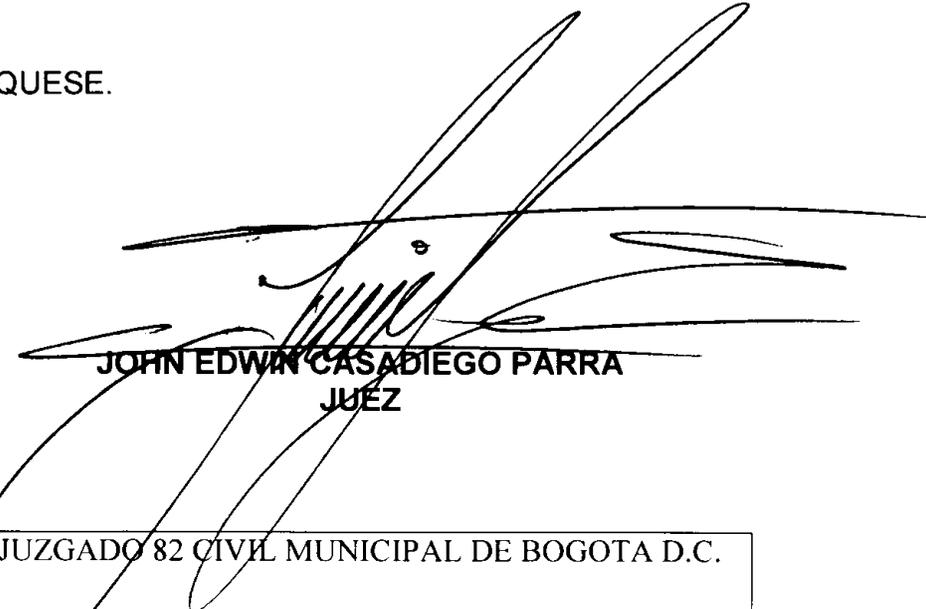
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal  
(Hoy Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá)  
Carrera 10 # 14 - 30 Piso 9

BOGOTA D.C. 20 DIC 2021.

Ref. : 110014003082-2019-00542-00

Por encontrarse ajustadas a derecho, la anterior liquidación de costas, y por ser procedente –art. 366 CGP–, el juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.

  
JOHN EDWIN CASADIEGO PARRA  
JUEZ

mv

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No. 05

Hoy

21 DIC 2021

El secretario,

  
Melquisedec Villanueva Echavarría